



REPÚBLICA DOMINICANA

**Procedimiento de Licitación Pública Nacional**

**No. SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0006**

**Adquisición e Instalación de sistema contra incendio para varias áreas del edificio principal de la Superintendencia de Bancos**

**Informe Evaluación Económica y Recomendación de Adjudicación**

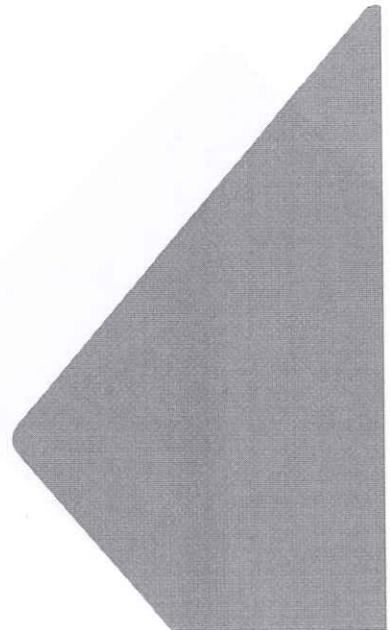
*Jm*  
*BB*  
*J*

**OCTUBRE 2022**



## Contenido

1. Objetivo .....	2
2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B.....	2
3. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Económicas: .....	2
4. Conclusión y recomendación de adjudicación: .....	5



## 1. Objetivo

El presente informe tiene por objeto presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, los siguientes aspectos:

- Exponer en detalles los resultados de la evaluación de las Propuestas Económicas de los oferentes habilitados.
- Resaltar las observaciones surgidas en el desarrollo del proceso.
- Colocar en manos del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos, la decisión de proceder al “Acto de Adjudicación”.

## 2. Resultados Generales del Proceso de Evaluación del Sobre B.

Para el presente proceso **No. SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0006- Licitación Pública Nacional para adquisición e Instalación de sistema contra incendio para varias áreas del edificio principal de la Superintendencia de Bancos**, el equipo de peritos recibió del Comité de Compras y Contrataciones de la Superintendencia de Bancos la propuesta económica de un (1) oferente participante habilitado para el proceso de evaluación económica “ Sobre B”. El equipo de peritos, en el marco de sus respectivas competencias y expertise, llevó a cabo la evaluación con base a lo establecido en el Pliego Estándar de Condiciones Específicas de Servicios de este proceso, específicamente en su acápite y 2.17, las especificaciones técnicas del proceso.

En esta etapa se procedió a evaluar la Oferta Económica del oferente:

- **SELETEC, SRL**

El resultado general muestra que el oferente habilitado presentó todas las documentaciones solicitadas para la evaluación económica del contenido en el “Sobre B”, así como la garantía de seriedad de la oferta por el (1%) del monto ofertado como se indica, la vigencia de acuerdo a lo indicado en el pliego de condiciones no menor a 90 días calendario a partir del acto de recepción y apertura de la oferta técnica.

## 3. Detalles de la Evaluación de las Propuestas Económicas:

El oferente participante en el proceso de Licitación Pública Nacional **No. SUPBANCO-CCC-LPN-2022-0006** presentó su propuesta. Por cuanto este comité de peritos ha visto y evaluado la oferta económica presentada de conformidad con las características y especificaciones solicitadas. El resultado de la evaluación se presenta en el *Cuadro 1 y 2*.



**3.1 Resultado de la evaluación de requisitos de las Ofertas Económicas y Garantía de Seriedad según oferente. (Cuadro 1).**

No.	Oferentes	Monto total ofertado (DOP)	Aseguradora	Cálculo 1% de su oferta (DOP)	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha	Días Calendario	Criterio de Evaluación Cumple/ No Cumple
							Apertura Sobre A		
1	SELETEC, SRL	\$5,522,070.00	Dominicana compañía de Seguros	\$80,000.00	19/8/2022	19/8/2023	23/8/2022	365	Cumple

Según el cuadro comparativo, el oferente **SELETEC, SRL.**, presentó el monto menor que el presupuesto asignado a este proceso en su oferta económica. El presupuesto asignado a este proceso es de RD\$7,866,930.00, mientras que el presupuesto presentado por el oferente SELETEC, SRL es RD\$5,522,070.00, representando una disminución de un 29.81% del valor total presupuestado asignado y por lo tanto cumple en cuanto a monto y plazo de garantía, por lo cual, de acuerdo con lo indicado en el acápite **4.1** del Pliego Estándar de Condiciones Específicas de Servicios de este proceso recomendamos al comité de compras y contrataciones la adjudicación a este oferente.



En el desarrollo del proceso este equipo de peritaje después de haber realizado la evaluación correspondiente a la propuesta del oferente SELETEC, SRL agotó la etapa de aclaraciones y subsanaciones de acuerdo con el pliego de condiciones numeral 1.22, donde indica que: *“Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras, salvo que de la suma de las cantidades parciales se verifique que el monto en cifras es el correcto y no el que está en letras”*. El oferente Seletec, SRL, en cuanto al formulario de oferta económica no presentó el valor en letras de su oferta.

### 3.2 Resultado de la evaluación de las Documentación contenida en el Sobre B según oferente. (Cuadro 2).

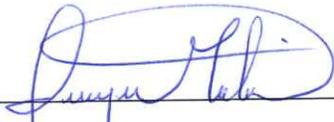
No.	Documentación contenida en el "Sobre B"	Oferente
		SELETEC, SRL.
		Criterio de evaluación
1	<p><b>Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)</b>, presentado en UN (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.</p> <p>El oferente deberá presentar en su oferta el costo unitario y total correspondiente a los servicios requeridos en las especificaciones técnicas del proceso.</p> <p>El oferente deberá presentar anexo a su propuesta económica o dentro de su cotización el desglose de las partidas que incluye materiales, mano de obra, instalación, mantenimiento, equipos y piezas a utilizar para el servicio a ofrecer.</p>	<p>Cumple/ RD\$5,522,070.00</p>
2	<p><b>Garantía de la Seriedad de la Oferta.</b> Podrá presentarse una Garantía Bancaria o Póliza de fianza, por el monto equivalente al 1% del monto total de la oferta (NO se aceptan cheques de administración como Garantía de seriedad de la oferta). La vigencia de la garantía o póliza deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.8 del presente Pliego de Condiciones. Con una vigencia mínima no menor a 90 días calendario a partir de la fecha del acto de recepción y apertura de la oferta técnica.</p> <p>La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente (En cuanto a Moneda, Monto y Vigencia), conllevará a la desestimación de la Oferta sin más trámite.</p>	<p>Cumple</p>



#### 4. Conclusión y recomendación de adjudicación

En tal sentido, y vista las documentaciones remitidas por el oferente, las respuestas dadas posteriormente a la presentación de dicha documentación exigidas y presentadas, recomendamos adjudicar al oferente **SELETEC, SRL** por haber cumplido técnica y económicamente conforme a las especificaciones técnicas y pliego de condiciones del proceso.

Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).



**Jorge Miguel Matos Medrano**  
Encargado de División  
Prevención de Riesgos Laborales y Gestión  
Ambiental



**Joham González**  
Abogado  
Consultoría Jurídica



**Charina Clase Vasquez**  
Especialista Jr.  
Prevención de Riesgos Laborales y Gestión  
Ambiental